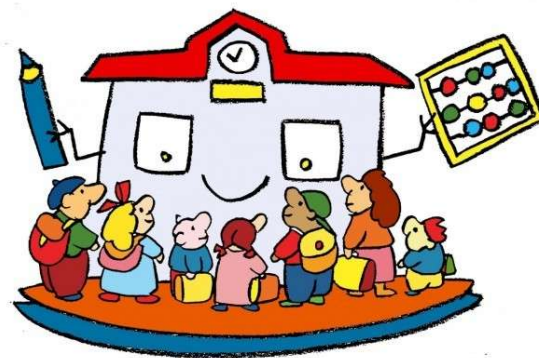




CEIP. S. RAMÓN Y CAJAL

Normas de convivencia



- Se respetará en todo momento a las personas del Centro tomando como inicio de solución de cualquier tipo de problema el diálogo.
- Se respetarán las instalaciones y equipamiento del Colegio.
- Se respetará la hora de entrada a clase, debiendo justificarse cualquier retraso. Si no se justifica, no se podrá entrar en clase hasta la siguiente sesión (incluido infantil)
- Las puertas exteriores se abrirán 7 minutos antes de la salida.
- Los porches (delantero, trasero e infantil) deben de estar libres para no entorpecer la entrada y la salida de los alumnos/as.
- No se entorpecerá el trabajo que se esté desarrollando en las pistas cuando vengáis a recoger a vuestros hijos e hijas, evitando pasar por el medio de ellas.
- No se traerán balones al colegio. Las clases dispondrán de balones para el recreo.
- No se permanecerá en el aparcamiento en las entradas y salidas.
- No podrán entrar coches en el aparcamiento
- No se podrá aparcar en la entrada del aparcamiento para evitar la obstaculización del acceso al mismo.
- El día de visita de padres es el jueves de 13 a 14 (septiembre y junio) y de 14,00 a 15,00 horas (resto del curso). Durante las entrevistas con los profesores, los niños/as no podrán quedarse en el patio. Deberán permanecer en la clase o en el pasillo.
- La entrega de informes trimestrales se realiza en una entrevista personal.
- En las reuniones generales de las clases convocadas por los tutores, existirá un servicio de guardería de uso exclusivo para los/as alumnos/as del centro. Ningún alumno/a podrá permanecer en el patio sin la supervisión de un adulto.

- No se podrá fumar en el recinto escolar (incluido el patio) según normativa de Sanidad.
- Después del comedor, ningún alumno/a podrá permanecer en el centro a menos que esté controlado por un adulto.
- Se usarán las papeleras, evitando tirar basura al suelo.
- No se hará pis en el patio, para eso están los servicios.
- No se traerá a los niños y niñas a clase cuando tengan síntomas de enfermedad o presenten algún proceso infectocontagioso.
- No se traerán móviles ni maquinitas al colegio.
- Las fotos que realicéis de actividades del centro no se pueden utilizar para publicarlas en ningún medio (internet, redes sociales....). SON MENORES.

Durante el curso 2021/2022, estas normas podrán verse modificadas por el protocolo COVID del centro, elaborado siguiendo las indicaciones publicadas por la Comunidad de Madrid.

Dicho protocolo se pondrán en conocimiento de las familias a través de los canales habituales de comunicación